

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO RD21/0016/0003

- **Se busca:**

Titulado Superior en disciplinas relacionadas con la salud, con experiencia en el diseño, ejecución, coordinación y/o gestión de proyectos de investigación en el contexto salud, con especial énfasis en el área científica de Investigación en Implementación, RED DE INVESTIGACIÓN EN CRONICIDAD, ATENCIÓN PRIMARIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (RICAPPS) en la Unidad de Investigación de Atención Primaria del Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces Bizkaia

- **Se requiere:**

- Titulado Superior en medicina, farmacia, psicología, sociología, estadísticas, economía, enfermería u otras ciencias relacionadas con la salud
- Experiencia en el diseño, ejecución y gestión de proyectos de investigación
- Experiencia en diseño epidemiológico, desarrollo y coordinación de proyectos de investigación en salud en el contexto de plataformas de investigación (RETICS, CIBER, CAIBER, SCREN, etc)
- Conocimientos de inglés (mínimo B2 EOI o similar) o estancia en universidades o centros de investigación en el extranjero superior a 12 meses

- **Se valora:**

- Formación postgrado en epidemiología y/o bioestadísticas y/o métodos cuantitativos/cualitativos de investigación (30%)
- Experiencia en uso de marcos y metodologías específicas de Investigación en Implementación, mejora de la calidad, métodos mixtos de investigación, cuantitativos y cualitativos (20%)
- Experiencia y/o formación en el área de tecnología y salud (15%)
- Publicaciones científicas (30%)
- Certificado de discapacidad mínimo 33% (5%)

- **Tareas a realizar:**

- Coordinar intra-grupo e inter-grupos todas las acciones implícitas en la coordinación del Paquete de Trabajo 11 (PT11), incluyendo la celebración de encuentros y reuniones que estimulen la colaboración activa de los diferentes grupos de dicho paquete.
- Realizar la monitorización y seguimiento de las acciones, la consecución de los entregables y los productos del PT11, tanto los del propio grupo como los del resto de los participantes.
- Organizar y coordinar acciones de capacitación o formación para promover el uso de marcos y metodologías específicas de Investigación en Implementación dentro de las líneas de investigación y proyectos de RICAPPS
- Organizar y coordinar acciones divulgativas y de difusión (conferencias, reuniones científicas, etc.) dirigidas a la comunidad científica, asistencial y de gestión del SNS para promover la Investigación de la Implementación como medio para potenciar la traslación de los resultados de la investigación a la práctica clínica
- Facilitar el diseño y desarrollo cooperativo de nuevos proyectos de investigación de implementación en el contexto de RICAPPS entre 2022 y 2024
- Participar en el desarrollo o la adaptación de herramientas, materiales y recursos para guiar y apoyar el diseño, la evaluación y la presentación de informes de los proyectos de Investigación de Implementación actuales o nuevos dentro del RICAPPS
- Proporcionar apoyo y asistencia técnica en la fase operativa de los proyectos de implementación en relación con las siguientes acciones:
 - .1 Llevar a cabo el análisis de las causas de estos problemas en la calidad de los servicios y en la identificación de los determinantes específicos de la práctica y los procesos necesarios para resolverlos; utilizando teorías, modelos, marcos teóricos y métodos desarrollados dentro del campo de la ciencia de la implementación
 - .2 Diseñar científicamente, a partir de las teorías adecuadas y de las evidencias disponibles, las estrategias de implementación y/o de-implementación, hipotéticamente necesarias y suficientes para abordar los factores y las causas, que determinan la adopción sistemática y generalizada de las intervenciones de probada eficacia y el abandono de las de escaso valor
 - .3 Posibilitar un adecuado despliegue y evaluación de la eficacia y eficiencia de dichas estrategias de implementación y/o de-implementación, estimando su impacto en el cambio de la práctica clínica, su mantenimiento y sostenibilidad, describiendo la fidelidad de su ejecución y los factores asociados a su adecuada implantación y consecución de resultados.
 - .4 Proporcionar apoyo y asistencia técnica para potenciar la transferencia y ampliación de las mejores prácticas o intervenciones basadas en la evidencia que surjan en el contexto de RICORS entre 2022 y 2024 a nivel de los sistemas sanitarios, utilizando estrategias y métodos que se hayan mostrado eficaces para optimizar la práctica asistencial y sus resultados.

Este contrato está financiado con la ayuda RD21/0016/0003 por el Instituto de Salud III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea - “Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”; y por el instituto de Salud Carlos III con cargo a la ayuda recibida con código de expediente RD21/0016/0003, RED DE INVESTIGACIÓN EN CRONICIDAD, ATENCIÓN PRIMARIA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (RICAPPS) – Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a

Resultados en Salud de la convocatoria 2021 de la Acción estratégica en Salud 2017-2020 con cargo a los fondos europeos del Plan de recuperación, Transformación y resiliencia.

- **Se ofrece:**

- **Contrato:** Indefinido
- **Jornada:** Jornada Completa
- **Retribución bruta anual estimada:** 27.040 € brutos anuales
- **Lugar de trabajo:** Grupo Euskadi RICAPPS y Grupo de Ciencias de la Diseminación e Implementación en Servicios de Salud Instituto de Investigación Biocruces
- **Fecha de inicio prevista:** Inmediatamente

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones. Los candidatos a esta convocatoria se incluirán en una Bolsa de Empleo que se podrá considerar para posteriores requerimientos del proyecto (RD21/0016/0003)

- **Bolsa de Empleo:**

La formalización de la solicitud se deberá realizar a través de la web de Empleo del IIS Biocruces-Bizkaia: <https://www.biocrucesbizkaia.org/servicios/empleo>

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

IMPRESINDIBLE rellenar el Curriculum Normalizado de nuestra entidad y adjuntar un CV personal, la vida laboral y la titulación académica en formato PDF. **NO SE EVALUARÁN** las candidaturas que no cumplan los requisitos de la oferta, que no hayan presentado toda la documentación solicitada o en el formato requerido. Los títulos académicos otorgados por entidades extranjeras deben estar homologados en España.

Se recomienda utilizar los buscadores Google Chrome o Mozilla Firefox para realizar la solicitud.

IIS BIOCRUCES BIZKAIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R.